

**RECORDAR ES  
VIVIR**

**LEYendo la verdad**  
Por José Luis Nuñez (El Baque)

**PALABRA LIBRE**

# Gremio

15 DICIEMBRE 2023  
NO. 687 AÑO 14  
EJEMPLAR GRATUITO

**LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES**

**ÍNDICE**

**CAMINITO  
DE LUCHA**

Página 04

**AL AIRE**

Página 05

**Nuevo incremento de 20%  
al salario mínimo en 2024**

Página 6

**GOBIERNO Y SUTSEM  
LLEGAN A UN  
ACUERDO Y LEVANTAN  
EL PLANTÓN**

Páginas 10

**SE INSTALA EL  
PARLAMENTO JUVENIL 2023**

Página 16

Las columnas de opinión y las notas  
informativas aquí expresadas son  
responsabilidad de su autor o autora.

## Resultado: La promesa de mesas de trabajo



# ¡ÚNETE A LOS FUERTES!

# LEYENDO La VERDAD

Por José Luis Nuñez “El Baque”

## EL RETO A LOS JÓVENES: ¿SON LOS ELEGIDOS PARA DEFENDER A LA HUMANIDAD Y CONSTRUIR UNA NUEVA SOCIEDAD?

¿Qué está pasando con los jóvenes actualmente?, ¿Dónde están los Jóvenes?, ¿Por qué los jóvenes no participan? Son interrogantes que continuamente se presentan entre los adultos con una aire de reproche y hasta disgusto, ante la apatía que muestra la gran mayoría de los jóvenes en diferentes actividades sociales, políticas y culturales. Pero pocas veces los adultos nos preocupamos por generar condiciones que permitan la participación de los jóvenes, en lugar de preocuparnos porque no participan, debemos ocuparnos en su empoderamiento, pero, por lo contrario, muchas veces hemos generado una conducta adulta centrista que resulta ser excluyente y autoritaria sobre las capacidades y derechos de la juventud. Muchas veces los demeritamos, decimos que no tienen la experiencia necesaria, que no son responsables, que no son aptos, cuando históricamente han demostrado su gran capacidad en los diferentes roles de la sociedad, porque grandes líderes consolidados demostraron sus aptitudes y capacidades siendo

muy jóvenes. En 1999, la Organización de Naciones Unidas (ONU) conmemoró el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud, con el objetivo de visibilizar la importancia de las juventudes en la toma de decisiones y su participación en la transformación social. Según el Criterio de las Naciones Unidas, se considera como jóvenes a las personas con edad de los 15 a los 24 años. Stanley Hall describe la adolescencia como un período personal de tendencias contradictorias. Dice que el adolescente puede expresar mucha energía y actividad desmedida y alternativamente mostrarse indiferente y desganado; puede pasar de la euforia a la depresión, de la vanidad a la timidez, del egoísmo al altruismo idealista. Según datos de la revista Trabajo y Democracia Hoy, edición 169, «en México, los jóvenes no sólo se enfrentan a las desigualdades económicas y a la falta de acceso a oportunidades laborales, sino también a un fenómeno estructural más grande: la violencia sistémica y extrema en el país. Por un lado, el incremento de la presencia del narcotráfico ha implicado una cooptación de juventudes que son obligadas a trabajar de manera ilegal, explotada y en contra de su voluntad a cambio de resguardar su vida y la de sus familiares. La migración constante e histórica que se ha vivido en América Latina ha afectado no sólo a comunidades y familias, sino a las personas jóvenes que han tenido que migrar de manera interna o hacia otros países para acceder a la educación, en la búsqueda de empleo o de algún medio para sobrevivir a la crisis económica y social que se vive en sus territorios”. En el ámbito laboral no hay muchas posibilidades para los jóvenes, trabajos con bajos salarios y largas jornadas, en actividades peligrosas o que requieren de mayor esfuerzo físico es donde son designados, sin derechos ni oportunidades. Una relación desigual existe hoy en día para los jóvenes,

los cuales son considerados inferiores al no ser lo necesariamente productivos para los intereses de los sistemas capitalista y patriarcal. Sumado a ello, la constante e histórica criminalización hacia las juventudes por ejercer sus derechos a la libertad de expresión, protesta y manifestación han continuado en el país y el resto de América Latina, principalmente en espacios educativos. Esto ha provocado el hostigamiento, persecución política, desaparición e incluso asesinatos de miles de personas jóvenes en la última década, violentando sistemáticamente sus derechos humanos. Por tanto, es necesario que los adultos en conjunto con los jóvenes reflexionemos sobre las condiciones estructurales que limitan el acceso y ejercicio de sus derechos humanos, que les reconozcamos como sujetos políticos y de transformación social con plena capacidad y diversidad de intereses, personalidades y necesidades con base en sus contextos. Y sobre todo, que actuemos juntos para combatir sus problemáticas y las desigualdades que enfrentan desde lo personal, como la salud mental, hasta lo colectivo, como la falta de oportunidades laborales dignas para ellos. Si no les incorporamos en la toma de decisiones, mecanismos de participación ciudadana y construcción de políticas públicas, las juventudes continuarán siendo cuestionadas y relegadas en la toma de decisiones ante las problemáticas que presentan en la cotidianidad y de los desafíos que enfrentarán más adelante. Es necesario y urgente que construyamos el empoderamiento de los jóvenes, entendiendo el empoderamiento como el proceso por el cual nuestra juventud logrará por sí misma construir la capacidad de controlar sus circunstancias y alcanzar sus propios objetivos luchando por la maximización de la calidad en sus vidas. “con una actitud proactiva ante la vida y una comprensión crítica del entorno sociopolítico”.

### Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Dirección Gral:** Águeda Galicia Jiménez

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**



## CUIDA TU AGUINALDO

En medio de la naciente gran telaraña político-electoral, llegó el último mes de este 2023, y con éste, las posadas y la época donde mucha gente promete ser mejor persona... ¡al menos de los dientes hacia afuera!

Diciembre también trae consigo un evento anual muy esperado para millones de familias en nuestro país: el aguinaldo. Para algunas personas será de 15 días, para otras de un mes, dos meses, quizás tres meses de sueldo... o como para los legisladores federales que, sin importar el color del que hayan pintado su corazoncito, "se despachan con la cuchara gigante".

Poco o mucho que sea, procuremos utilizar este dinero en cosas productivas para nuestras familias, nuestras casas y para nosotros mismos. Recordemos que es el fruto de nuestro esfuerzo laboral de doce meses...

Lamentablemente, esta es la época donde son más recurrentes los delitos como el de los desplazadores en cajeros automáticos; ¿en qué consiste este tipo de fraude?

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) hizo un llamado a los usuarios de cajeros automáticos a tomar precauciones para evitar ser víctimas de robo, extorsiones o estafas al utilizar tarjetas de crédito o débito. La dependencia federal detalló que, mediante engaños, personas hacen creer a los usuarios que los dispositivos no pueden leer la banda magnética de la tarjeta de la que se desea retirar efectivo.

De manera servicial, los sospechosos se ofrecen a limpiar el plástico asegurando que sólo así se podrá hacer la operación. Sin embargo, con movimientos rápidos,

cambian el plástico, despojando al usuario de su tarjeta. Ya con el plástico en su poder, los delincuentes proceden a hacer compras en los comercios cercanos antes de que sea reportada y bloqueada, sabiendo que muchas personas cuentan con más dinero que el de costumbre, producto del aguinaldo y otras prestaciones. El usuario generalmente no se percata de inmediato de que la tarjeta que tiene en su poder no es la suya.

Esta práctica se suma a otras formas utilizadas para obtener la información de las tarjetas de crédito o débito, como lo detallan las instituciones financieras:

Las personas se acercan cuando el tarjetahabiente se encuentra en el cajero automático y lo distraen mientras estás haciendo una operación. Visualizan su NIP, Cambian la tarjeta sin que el usuario se dé cuenta, La utilizan para retirar dinero de otro cajero o hacer operaciones en internet...

Para evitar ser víctima de los desplazadores, se sugieren las siguientes recomendaciones:

No utilizar cajeros automáticos en lugares poco iluminados, concurridos o aislados, sobre todo en la noche;

Evitar utilizarlos si alrededor o dentro de la cabina se nota la presencia de sospechosos;

Llegar al cajero con la tarjeta en la mano, evitando tiempo y distracción para sacarla y realizar la operación, pues ello implica mayor riesgo;

Revisar el cajero para detectar posibles alteraciones o partes sobrepuestas que normalmente no se hayan visto en otros;

Desconfiar de cajeros en los que aparezcan letreros o comunicados, ya que las instituciones nunca solicitan información confidencial a través de esos letreros;

Nunca aceptar ayuda de alguna persona. Si el cajero presenta fallas, hay que cancelar la operación antes de retirarse; y

No permitir que nadie te distraiga mientras haces tus transacciones

## ¡QUE NO TE ENGAÑEN!

Recientemente circuló en redes sociales un supuesto proyecto de inversión con magníficos dividendos, por parte de personalidades muy reconocidas como

el empresario Carlos Slim.

Pero, antes de realizar una inversión hay que consultar que la institución se encuentre registrada y regulada por la Condusef. En el video se muestra la imagen de Carlos Slim informando sobre una nueva aplicación creada por el empresario, en donde pide específicamente a ciudadanos mexicanos redirigirse a un enlace, llenar un formulario, enviarlo y posteriormente, indica que se pondrán en contacto con la persona para ganar hasta \$21 mil pesos al día, con una inversión inicial de \$2 mil pesos.

Los videos que se difundieron en las redes sociales son falsos, fueron manipulados con inteligencia artificial, alterando la voz y rostro de las personas.

La Condusef recomienda asegurarse que la institución o entidad financiera en la que deseas invertir esté registrada ante la Condusef llamando al número 55 53 400 999 para verificar su nombre, página autorizada y teléfonos, o bien por medio de la página del SIPRES, para validar si es una institución financiera registrada ante la Condusef, por medio de la página: <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>

Recuerde no proporcionar ninguna cantidad de dinero antes de verificar que la institución o entidad financiera se encuentre registrada y autorizada; no dar información personal, ni realizar operaciones a través de cualquier red social, es mejor acudir personalmente a la entidad financiera correspondiente; no proporcionar información financiera; y sobre todo, nunca ingresar contraseñas en sitios de internet que le lleguen por redes sociales, correo electrónico, chat, mensajes de texto, WhatsApp y cualquier otra plataforma digital.

Recuerde que los delincuentes utilizan distintos mecanismos para llamar su atención y obtener datos. A veces es algo muy espectacular como un premio u oferta para la adquisición de productos y servicios, operaciones sospechosas, depósitos retenidos, bloqueos de cuenta o de tarjeta, accesos misteriosos; o bien, que es necesario actualizar tus datos. Rechace todo lo que le parezca demasiado bueno para ser verdad. Ante cualquier duda o sospecha, comuníquese directo a su banco o acude a la sucursal.

De ser posible, inmediatamente bloquee sus tarjetas de débito y crédito a través de las aplicaciones que su banco le facilita.

Como dato adicional: los principales bancos que registraron el mayor número de quejas por posibles fraudes en comercio electrónico son Banorte IXE (719 mil 745), CitiBanamex (572 mil 298), Bancomer (447 mil 915) y Santander (404 mil 72).

Es su dinero. Por usted, y por su familia ¡cúidelo muy bien!

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)



# CAMINITO DE LUCHA

## En temporada de elecciones todos parecen buenos

POR GABY ALVARADO

En su cuento "Muerte constante más allá del amor" Gabriel García Márquez retrata a través de su personaje el senador Onésimo Sánchez cómo éste se había convertido en todo aquello que había jurado combatir pues una vez concluida esta etapa de lucha ocupó puestos de elección popular y cargos públicos que le redituaron en inmensas propiedades y mucho dinero; claro, llegó al punto de que estaba harto ya de esa vida porque se dio cuenta que tenía que soportar a los indios que tenían que ser llevados a los mítines con alguna promesa de quitarles un poco el hambre de sus abultadas barrigas mientras él hacía el sacrificio de esperar en su lujoso auto para una vez que estuvieran llenas las galerías de acarreos pudiera hacer su entrada triunfal y recibir por parte del acalorado público las ovaciones a las que consideraba merecedor, aunque claro, toda esa opulencia corría a cargo de los impuestos recaudatorios de los mismos asistentes. Sin embargo, la vida no siempre es justa y recién había recibido un fatal diagnóstico médico de que sólo le quedaban tres meses de vida de tal manera que de tajo su vida se transformó de un día para otro. Lo anterior me recuerda una frase de una canción en donde dice que nada es eterno en esta vida, pero eso,

pareciera no reconocerlo ni importarle, a los integrantes de la cámara legislativa del estado de Nayarit un grupo de hombres y mujeres conservadores que llegaron al poder más por la marca que por sus propios méritos e inmediatamente de su arribo se alinearon al mandatario también conservador para aprobar la Ley Navarro. Siempre he dicho que el tiempo siempre pone a cada quien en el lugar que merece y que pertenece y en este caso no es la excepción, en un principio negaron las afectaciones laborales y lesiones duras a los derechos de los trabajadores justificando que era necesaria esa modificación por el bien de Nayarit y de las finanzas del estado, de eso no pasó mucho tiempo en el que tanto en el municipio de Tepic como en el estado aceptan que no hay dinero ni recursos para pagar a los trabajadores del estado quienes se han manifestado de múltiples maneras a las afueras del palacio de gobierno. Sin embargo, estas protestas pareciera no importarle ni a los diputados ni mucho menos al gobernador toda vez que están preocupados por llenar las bardas de las desmadradas y mal-

trechas calles de nuestra entidad con sus rimbombantes nombres aunque de ellos no se sepa mucho a qué se dedicaban, de qué vivían, cuánto ganaban y su trayectoria de vida antes de llegar a ocupar un escaño en la cámara legislativa, pero eso no importa, pues tienen la suficiente paciencia y capacidad para esperar que las reuniones convocadas con el recurso que proviene de esos trabajadores que ellos mismos desprecian a llenar los mítines de promesas. Hay una frase malinchista que dice: "No tiene la culpa el indio sino el que lo hace compadre" u otra que dice "No le pidas peras al olmo" si los personajes en cuestión no se han destacado por laguna vez haber trabajado ¿Pues qué esperábamos? No queda más que madurar como sociedad, provocar e incentivar la participación ciudadana como bien lo propone un destacado analista político como lo es Ulises Rodríguez, impulsar la organización social y la denuncia de los hechos de corrupción en los cuales han participado. Sea pues, veremos cómo se desarrolla el escenario político y las repuesta de la ciudadanía ante la realidad nayarita.



# AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, " **SALUD CON ALGODÓN Y ACEITES EN EL OMBLIGO**, que circula en redes sociales.

Coloca algodón en tu ombligo y no creerás lo que le hará a tu salud. Cuando un bebé se desarrolla, se une a la placenta de la madre a través del cordón umbilical, es decir, que todas nuestras venas están conectadas a nuestro ombligo, lo que lo convierte en el punto focal de nuestro cuerpo, teniendo más de 72,000 venas y la misma cantidad de vasos sanguíneos. Esta es la razón por la que se dice que el ombligo es la vida de la persona. Aplicar aceite en el ombligo sana la sequedad de los ojos, la vista pobre, el páncreas, los talones y los labios agrietados, también mantiene la cara brillante y mantiene el cabello más saludable. Sirve para el dolor de rodillas, los escalofríos, el letargo, el dolor en las articulaciones y la piel seca.

FORMAS DE USARLOS (ALGODÓN CON ACEITES):

1.- ACEITE DE TOMILLO: Reduce la presión arterial y el estrés al corazón, también puede ayudar a fortalecer y tonificar los músculos del corazón, solo debes de poner aceite de tomillo en un algodón y colocarlo en el ombligo todas las noches.

2.- ACEITE DE RICINO: Elimina el dolor de rodillas, si colocas un algodón y lo extiendes unos centímetros alrededor del ombligo antes de dormir.

3.- ACEITE DE COCO: Estimula la fertilidad, si ha pasado mucho tiempo y no logras quedar embarazada, quizás se deba a algún problema de fertilidad. Colocar aceite de coco en el ombligo, puede ayudarte en gran manera a solucionar esta situación. Solo debes poner aceite de coco en un algodón y colocarlo en tu ombligo todos los días. De esa manera te dará un empujón, para que puedas ser mamá.

4.- ACEITE DE ALMENDRA: Da brillo vitalidad. Si por alguna razón tienes la piel reseca, maltratada y muy descuidada, aplicar aceite de almendras en tu ombligo es la solución. Solo debes poner el aceite en un algodón y frotarlo en círculos abarcando tu abdomen. Notarás como tu cuerpo se hidratará por completo de manera natural, fácil y económica.

5.- SALDECOCINA: Ayuda a combatir la diarrea. Si tienes diarrea y vas al baño incontrolablemente, causándote deshidratación y dolor, solo tienes que colocar un poco de sal en un algodón y colocarlo en tu ombligo y pararás de ir al baño.

6.- BRANDIS: Elimina los cólicos menstruales. Si has sufrido de cólicos, sabes lo terrible que pueden llegar a ser. En este caso, solo remoja un algodón en brandis y colocalo en tu ombligo durante tres horas, cuando pase este tiempo, sentirás una mejoría increíble.

7.- ALCOHOL: Alivia los resfriados y gripes. Si estas en la temporada de cambios de estación, te mojas en la lluvia, o simplemente tienes las defensas bajas, solo debes de mojar un trozo de algodón en alcohol, sostenlo en tu ombligo con cinta adhesiva durante todo el día y verás como descongionas tu nariz y reduce el malestar de fiebre y desánimo ocasionado por la gripe.

8.- ACEITE DE LIMÓN: Elimina las manchas del rostro. Si has estado expuesto al sol durante mucho tiempo o en el embarazo contrajiste algunas manchas e imperfecciones en el rostro, este estupendo truco te ayudará a desaparecerlas una vez por todas. Solo debes colocar aceite de limón en tu ombligo todos los días durante un mes y notarás como comienzan a aclararse hasta que desaparecen por completo.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 11 al 17 de diciembre del 2023, son las siguientes:

NAYARITAS:

11 de diciembre de 1997.- El Ayuntamiento de Tepic, donó el terreno del antiguo aeropuerto de Tepic, al gobierno del estado de Nayarit. Hoy sirve para la feria anual de Tepic.

12 de diciembre de 2023.- Festejos en todo el estado con motivo de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac, ciudad de México en 1521.

13 de diciembre de 1829.- Nació en Compostela, Fernando Puga Montaña, Maestro, Inspector y Director de Instrucción Pública.

14 de diciembre de 1962.- El pueblo de Lamedero, cambió su nombre por el de Valle de Zaragoza, en Santiago Ixcuintla.

15 de diciembre de 1959.- El poblado de El Salado, cambió su nombre por el de Valle Lerma, En Santiago Ixcuintla.

16 de diciembre de 1870.- Murió Carlos Rivas, colaborador cercano del "Tigre de Álica" Manuel Lozada.

17 de diciembre de 1925.- Se dotó de tierras al ejido de Santa María del Oro.

NACIONALES

11 de diciembre de 1951.- Murió Francisco Rojas González, Escritor y diplomático Jalisciense.

12 de diciembre de 2023.- Festejos en Honor a la Virgen de Guadalupe en su basílica de la ciudad de México y en todo el territorio Nacional.

13 de diciembre de 1527.- Se establece la primera Audiencia Gobernadora en la Nueva España, por cedula del emperador Carlos V.

14 de diciembre de 1853.- Natalicio de Salvador Díaz Mirón, Poeta y Periodista Veracruzano.

15 de diciembre de 1944.- Muerte de Velino M. Preza, Copositor musical oriundo de Durango.

16 de diciembre de 1811.- Para apoyar el movimiento de independencia, Mariano Matamoros, se presento, en Izucar a Don José María Morelos y Pavón.

17 de diciembre de 1891.- Muerte de José María Iglesias, Jurisconsulto, Escritor, Historiador y político oriundo de la ciudad de México. Presidente interino de México del 20 al 28 de noviembre de 1876, a la caída de Sebastián Lerdo de Tejada.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"NUESTROS PADRES NOS HAN ENSEÑADO A HABLAR Y EL MUNDO A CALLAR."

Proverbio Checo

"LAS PALABRAS SON COMO LAS ABEJAS, TIENEN MIEL Y AGUIJÓN"

Proverbio Suizo

HUMORISMO:

\*\*\* Cacheteando una mujer a su marido le dice: ya te dije que no vas a ir a la posada, aparte de que no ganas nada en la rifa, llegas bien borracho. Acuestate a dormir.

\*\*\* Esta navidad cuida tu dinero: ni SEARS te entiende, ni LIVERPOOL es parte de tu vida, ni TELCEL es tu amigo, ni mucho menos COPPEL mejora tu vida.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

# Nuevo incremento de 20% al salario mínimo en 2024

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

El Consejo de Representantes de la Conasami acuerda incremento de 20% a los salarios mínimos en el próximo año 2024.

**El salario mínimo general pasará de 207.44 a 248.93 pesos diarios; mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 312.41 a 374.89 pesos diarios.**

Los salarios mínimos profesionales recibirán un incremento de 20%.

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), presidido por Luis Felipe Munguía Corella, acordó por unanimidad un incremento a los salarios mínimos generales y profesionales de 20% en ambas zonas salariales.

Las y los integrantes del Consejo han determinado que en 2024 el salario mínimo se vea incrementado, pasando de 207.44 a 248.93 pesos diarios en la mayor parte del país y a su vez también pasaría de 312.41 a 374.89 pesos diarios en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN).

Asimismo, los salarios mínimos profesionales del listado integrado por 61 profesiones, oficios y trabajos especiales se incrementarán en 20% a partir del 1 de enero del próximo año.

Este aumento se suma a los que se otorgaron en 2019 de 16.2%, en 2020 de 20%, en 2021 de 15%, en 2022 de 22% y este año de 20%. Es la quinta vez en esta administración que se logra un incremento por consenso de los tres sectores que conforman la Comisión.

Con este incremento la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo acumulará 110% entre 2018 y 2024, cubrirá en 1.73 veces la Línea de Pobreza por Ingresos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y se estima que beneficiará de manera directa a más de 8.9 millones de personas trabajadoras. De esta manera, se supera la

meta planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de alcanzar al menos una recuperación del 100% respecto a lo que se tenía al inicio del sexenio.

La política de incremento a los salarios mínimos del Gobierno de México rompió con la antigua política de contención salarial que permitió que entre 1976 y 1999 el salario mínimo perdiera 75% de su poder adquisitivo, y que entre el 2000 y 2017 los incrementos fueran casi iguales a la inflación, en perjuicio de las personas trabajadoras del país y sus familias.

Además de avanzar con la recuperación del poder adquisitivo de las personas trabajadoras, la política salarial ha logrado dar impulso al mercado interno, reducir la desigualdad de ingresos por género y la pobreza en el país.

Los estudios realizados por la Dirección Técnica de la Conasami señalan que gracias a los incrementos del salario mínimo a partir de 2019 la brecha salarial por género se ha reducido en 25%. Mientras que, con los incrementos de 2019 a 2022, el número de personas en pobreza se redujo en 23.7%; es decir, de las 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2022, 4.1 millones se pueden atribuir exclusivamente a la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo.



mínimos generales se integra a partir del salario mínimo vigente en 2023, más la suma de un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 41.26 pesos para la ZLFN y de 27.40 pesos para el Resto del país y un incremento por fijación de 6%.

El MIR, que se aplicó por primera vez en la fijación de los salarios mínimos vigentes en 2017, es un mecanismo cuya única finalidad es la recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos y es una cantidad absoluta en pesos, que no debe ser utilizada como referente para fijar otros salarios vigentes como los contractuales, federales, estatales, ni municipales.

También hay contras:

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) consideró que el aumento de 20% al salario mínimo acordado para 2024 golpeará a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del país, a través de un encarecimiento del crédito para capital de trabajo.

En su Análisis Económico Ejecutivo semanal, la institución alertó que el incremento salarial también va a generar un alza en los costos laborales, lo que se traducirá en presiones inflacionarias.

El organismo del sector privado calculó que "los costos de la mano de obra crecerán de nuevo significativamente y en 2024 podrían ser 60% mayores a los de 2018, tomando en cuenta los efectos de los días de vacaciones y del aumento de las contribuciones a la seguridad social".

Esta situación genera presiones inflacionarias por tres situaciones, detalló, siendo la primera que el rezago salarial ya se revirtió significativamente y hay un impacto adicional sobre los costos laborales.

En segundo lugar, este aumento se otorgará en momentos en que el mercado laboral está presionado por la falta de mano de obra en diversas regiones y sectores de México.

El tercer factor es que el alza salarial se suma al impacto que tendrá la política fiscal expansiva que se aprobó para 2024.

Finalmente, la política salarial también atendió deudas históricas con las personas trabajadoras del hogar y jornaleras agrícolas, al incluirse estas ocupaciones en el listado de salarios mínimos profesionales a partir de 2021.

**Composición del incremento**

El aumento de los salarios





POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO  
OCEGUEDA

## ¡¡VACACIONES DECEMBRINAS!! QUE SEAN DE PAZ Y AMOR Y NÓ DE TRAGEDIAS POR ¡ACCIDENTES VIALES!

Las vacaciones decembrinas es un mes esperado año con año, por niños, jóvenes y adultos mayores, representan momentos, de paz, de reflexión y de amor, pero, sobre todo, de celebrar la navidad y el arribo del Año nuevo 2024 y esto sin duda, genera mucho movimiento peatonal y vehicular previo en la movilidad urbana y en las diversas carreteras del país,

Para quienes optan por no salir de la ciudad y sobre todo en estos días de compras hay mucho movimiento en las principales calles y avenidas así que, hay que tener mucha precaución y seguir estas recomendaciones:

### Como Peatón:

1. Camina siempre por las banquetas y al lado derecho de la acera
2. Mira hacia ambos lados antes de cruzar para asegurarte que no venga ningún vehículo y al cruzar hazlo siempre por las

esquinas, y en cruceros controlados por semáforo, espera la luz verde para hacerlo. Y donde existan puentes peatonales utilízalos, tienes mayor seguridad, además, te sirve de ejercicio.

3. Nunca cruces a media calle, ni entre dos autos estacionados ya que no, te permite tener la visibilidad suficiente y además los conductores no podrán verte ni detenerse a tiempo.
4. Si vas acompañado de un adulto mayor o de un niño, al momento de cruzar la calle, debes sujetarlos muy bien de la mano.
5. Evita el uso del celular o audífonos al cruzar la calle, esta distracción aumenta la probabilidad de sufrir un atropellamiento
6. En horarios nocturnos y sobre todo en zonas de poca luz, utiliza ropa clara o elementos reflejantes para hacerte más visible.

### Como conductor:

1. Al momento de conducir hágalo de manera responsable respetando siempre los límites de velocidad y los demás señalamientos viales (semáforo, Alto total, Uno y Uno, el paso peatonal, los lugares exclusivos para personas con discapacidad, no estacionarse en lugar prohibido, etc.)
2. Usar siempre el cinturón de seguridad usted como conductor y demás acompañantes y si viajan niños, éstos deben llevar su silla de retención infantil y colocados en los asientos traseros.
3. Evite manejar en estado de ebriedad, **"Si toma no maneje"** mejor invite a un conductor designado o resignado, recuerde que tan solo el 0.5 grados de alcohol en la sangre las probabilidades de sufrir un accidente automovilístico aumentan hasta 10 veces más, ya que reduce la capacidad de reacción hasta en un 30%.
4. Evite de preferencia, salir en horas pico, o por vías muy transitadas en zona de alta afluencia vehicular.
5. Al conducir evite el uso del celular, (llamadas o mensajes) recuerde, que para un accidente solo se requieren unos segundos de distracción.

### Recomendaciones si vas a salir a carretera:

Antes de comenzar tu viaje es necesario tomar

ciertas medidas que aseguren la protección del vehículo y la familia para viajar más seguros:

- Checa la presión, desgaste y estado de los neumáticos, estos deben estar siempre al nivel de aire de acuerdo al tipo de vehículo e indicaciones del fabricante, también checar el grabado de las llantas que no esté gastado, sobre todo de las llantas delanteras, es recomendable hacer rotación de ruedas cada 10 mil kilómetros.
  - Revisar los niveles de aceite y anticongelante. es recomendable cambiar el líquido del anticongelante antes de salir a carretera.
  - Checar el buen funcionamiento de los frenos, es recomendable también revisar que el líquido este a su nivel.
  - Verificar las luces delanteras y traseras del vehículo. (luces altas, bajas, stop, intermitentes, direccionales).
  - Checar la vida de la batería. Si esta tiene más de 2 años es importante revisarla, lo más aconsejable es cambiarla por una nueva.
  - Revisar también el uso y funcionamiento de parabrisas. La visibilidad en el camino es muy impórtate para realizar un viaje más seguro
  - Sin olvidar traer consigo su licencia de manejo vigente, portar sus placas y tarjeta de circulación, así como su póliza de seguro vehicular vigentes.
- Ya, sobre la conducción, deben llevar puesto el cinturón de seguridad, conductor y acompañantes, evite el consumo de bebidas alcohólicas y el uso del celular.

Recuerde que primero está la seguridad de usted y de su familia. Tome precauciones y maneje siempre con moderación, y no olvide que después de un accidente la vida ya no es igual.

Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos para usted y su familia y que esta Navidad sea de paz y amor y que el próximo año 2024 venga cargado de salud y muchas bendiciones.

**Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, [j\\_ismael1959@hotmail.com](mailto:j_ismael1959@hotmail.com) o al cel. 311 168 85 67.**



EL SEMANARIO GREMIO  
INFORMA CON PROFUNDA  
PENA EL SENSIBLE  
FALLECIMIENTO DE  
NUESTRO AMIGO  
COMUNICADOR Y DECANO  
DEL PERIODISMO :

## BRÍGIDO RAMÍREZ GUILLÉN

---

TODOS LOS INTEGRANTES DE  
ESTE SEMANARIO  
EXPRESAMOS NUESTRO  
PÉSAME A TODOS SUS  
FAMILIARES Y AMIGOS EN  
ESPECIAL A VERONICA  
RAMIREZ DIOS LES DE  
PRONTA RESIGNACIÓN

---





## ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

## “EL MILAGRO” VISTO DESDE UN CURSO DE MILAGROS.

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores (en digital). En esta ocasión reflexionaremos el Tema: **¿Qué es un milagro?**

Visto desde Un Curso de Milagros:

**“Un milagro es una corrección”** No crea, ni cambia realmente nada en absoluto. Simplemente contempla la devastación y le recuerda a la mente que lo que ve es falso. Corrige el error, mas no intenta ir más allá de la percepción, ni exceder la función del perdón. Se mantiene, por lo tanto, dentro de los límites del tiempo. No obstante, allana el camino para el retorno de la intemporalidad y para el despertar del amor, pues el miedo no puede sino desvanecerse ante el benevolente remedio que el milagro trae consigo. (Libro de UCDM)



- **Es muy importante reflexionar y no confundir el milagro en el mundo material, el Milagro que nos ocupa hoy es el de la “corrección en la mente”, al recordarnos lo que es falso, para así corregir el error del miedo que se desvanece ante el despertar del amor.**

En el milagro reside el don de la gracia, pues se da y se recibe como uno. Y así, nos da un ejemplo de lo que es la ley de la verdad, que el mundo no acata porque no la entiende. El milagro invierte la percepción que antes estaba al revés, y de esa manera pone fin a las extrañas distorsiones que ésta manifestaba. Ahora la percepción se ha vuelto receptiva a la verdad. Ahora puede

verse que el perdón está justificado. (Libro de UCDM)

- **El Milagro invierte la percepción en la mente y pone fin a las distorsiones del error que se proyectaban, se percibe claramente la verdad utilizando el perdón, que está justificado.**

El perdón es la morada de los milagros. Los ojos de Cristo se los ofrecen a todos los que Él contempla con misericordia y con amor. La percepción queda corregida ante Su vista, y aquello cuyo propósito era maldecir tiene ahora el de bendecir. Cada azucena de perdón le ofrece al mundo el silencioso milagro del amor. Y cada una de ellas se deposita ante la Palabra de Dios, en el altar universal al Creador y a la creación, a la luz de la perfecta pureza y de la dicha infinita.

- **La percepción queda corregida en la mente y ante Su vista, con el propósito de bendecir, con cada azucena del perdón, ofreciéndole al mundo el milagro del amor.**

Al principio el milagro se acepta mediante la fe, porque pedirlo implica que la mente está ahora lista para concebir aquello que no puede ver ni entender. No obstante, la fe convocará a sus testigos para demostrar que aquello en lo que se basa realmente existe. Y así, el milagro justificará tu fe en él, y probará que esa fe descansaba sobre un mundo más real que el que antes veías: un mundo que ha sido redimido de lo que tú pensabas que se encontraba allí. (Libro de UCDM)

- **La fe sustenta y acepta el Milagro, se pide al considerar que la mente está lista para concebir lo que no se puede ver ni entender, con la base del perdón se demuestra que realmente existe.**

Los milagros son como gotas de lluvia regeneradora que caen del Cielo sobre un mundo árido y polvoriento, al cual criaturas hambrientas



y sedientas vienen a morir. Ahora tienen agua. Ahora el mundo está lleno de verdor. Y brotan por doquier señales de vida para demostrar que lo que nace jamás puede morir, pues lo que tiene vida es inmortal

- **En este mundo árido y polvoriento los milagros son como gotas de lluvia que caen del Cielo, brotando por doquier señales de vida eterna, de verdades de amor en la unidad de nuestra mente con el Creador.**

**LA LECCIÓN 341 nos dice: “Tan sólo puedo atacar mi propia impecabilidad, que es lo único que me mantiene a salvo”.** Padre, Tu Hijo es santo, Yo soy aquel a quien sonríes con un amor y con una ternura tan entrañable, profunda y serena que el universo te devuelve la sonrisa y comparte Tu Santidad. Cuán puros y santos somos y cuán a salvo nos encontramos nosotros que moramos en Tu Sonrisa, y en quienes has volcado todo Tu Amor; nosotros que vivimos unidos a Ti, en completa hermandad y Paternidad, y en inocencia tan perfecta que el Señor de la Inocencia nos concibe como Su Hijo.

Están todas y todos invitados para integrarse a Un Curso de Milagros, que se lleva a cabo en el SUTSEM todos los Lunes a las 6 de la tarde, con el Objetivo de lograr **TU PAZ INTERIOR Y JUNTO CON LA PSICORTERAPIA TU SALUD MENTAL**. Además, te informo que continuamos con el programa **de Fomento a la Lectura**, y tenemos libros de **“préstamo a domicilio” en la Sala de Lectura del SUTSEM**; “La Magia en el Leer”, donde te puedes llevar el libro que elijas de una gran variedad de títulos por una semana, los requisitos son: dejar tus datos en el libro de registro y dejar una copia de tu credencial del SUTSEM. También si deseas que te comparta el libro en digital de Un Curso de Milagros (azul) y la lección del día, puedes enviarme un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. Recuerda: ¡Tú puedes ser la mejor versión de ti mismo! Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte. ¡Sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!

# GOBIERNO Y SUTSEM LLEGAN A UN ACUERDO Y LEVANTAN EL PLANTÓN

El gobernador de Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, asistió a la 114 asamblea general ordinaria del Instituto México del Seguro Social, acompañando a su amigo, el maestro Zoé Robledo, Director General de "esta noble institución" y a la Secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde. Según información del propio mandatario también compartió un encuentro fraterno con el gobernador de Tamaulipas, "mi querido compañero Dr. Américo Villarreal. La ruta trazada por el señor Presidente de la República e implementada de manera pionera en Nayarit es clara: habremos de convertir a

nuestro IMSS en la fuente de la salud universal y gratuita para todas y todos los mexicanos. Este es un compromiso de vida" Por fin el gobierno de Nayarit logra un acuerdo con el SUTSEM para que los sindicalizados levanten el plantón permanente y establecer una mesa de diálogo y fijar el periodo de los pagos de las prestaciones. En la reunión en que estuvo presente el gobernador del estado, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, y el secretario general del SUTSEM, Óscar Cedano, así como otros funcionarios, entre ellos Julio Cesar López Ruelas, Secretario de Administración y

Finanzas, se comprometieron a pagar del 12 al 15 de diciembre, la primera parte del aguinaldo y el lunes el pago de la prima vacacional. Así mismo se informó que serán revisadas las prestaciones pendientes, el convenio laboral y el quebrante al fondo de pensiones. Con estos primeros acuerdos entre las partes en pugna, gobierno Estatal y sindicato de los trabajadores como se levantó el permanente plantón instalado frente a casa de gobierno, por la avenida México. Hasta la próxima. +Brígido Ramírez Guillén Decano del periodismo+



# De Luz y Sombra



## Premiar la corrupción

Por Isabel Guzmán

Que dijo su mamá que siempre sí, así le avisaron a Toñito Echeverría que después de una segunda ronda de votos en el senado, finalmente fue designado como consejero independiente de la CFE. Por supuesto que dicha votación fue un mero trámite para darle gusto al emperador malvado que desde palacio nacional decide el destino de México, sobre todo el destino que a él y sus allegados les pueda dejar dividendos una vez que termine su período presidencial. Y es que, el corrupto no es corrupto sino está bajo la sombra de otro más podrido que él, era un hecho que AMLO haría valer su palabra de darle al millonario junior una tajada del dineral que deben estar generando las presas hidroeléctricas de Nayarit y que a nosotros los nayaritas no nos sirven de absolutamente nada ya que la energía que se genera en esas colosales construcciones es vendida en otras entidades; los descendientes del linaje del Rey Nayar pagamos a precio de oro y diamantes cada kilowatt que nos factura la CFE, los que la gozan son precisamente los privilegiados de arriba, Manuel Bartlett, los consejeros independientes, López Obrador, las empresas extranjeras que prestan servicios de mantenimiento en dichas presas, los gobernadores, los funcionarios de la secretaría y los miembros de las comisiones de energía en el senado, la cámara de diputados y los congresos locales, todos, todos esos corruptos, ladrones y sinvergüenzas se hacen ricos sexenio tras sexenio a costa de sangrar al mexicano por

la vía del recibo de la luz.

Pero no solo el inútil de Toñito Echeverría fue premiado por el loquito de Palacio, sino que también le regaló la embajada en España a Quirino Ordaz Coppel, ex gobernador de uno de los estados más peligrosos del país, protector del cártel de Sinaloa y amigo personal de AMLO, Quirino fue expulsado del partido que lo llevó al poder, el PRI, después de aceptar el humilde empleo de embajador en España, pero no se fue solito, se llevó como cónsul a Barcelona a Claudia Pavlovich, acusada de haber defendido a los propietarios de la guardería ABC luego del incendio que cobró la vida de decenas de pequeños inocentes, siendo entonces, diputada local por el PRI. En la campaña previa a las elecciones se filtraron audios en las que se podía oír a Pavlovich pidiendo favores a cambio de dinero a empresarios de Sonora por gestiones realizadas y durante la polémica campaña fue señalada por «uso indebido de funciones, tráfico de influencias y conflicto de intereses», pero no pasó nada, siempre estuvo protegida. Es obvio que la descendiente de serbios no sabe de lealtad ni al partido que la cobijó ni a los principios del mismo, así que sin pudor alguno aceptó irse a España para seguir «sirviendo a la nación», bajo la tutela y apapacho de Andrés Manuel López Obrador quien sabe premiar muy bien a los corruptos y quien sabe defender a capa y espada a ladrones, a asesinos, a violadores y a fugitivos de la ley. Esa es la línea, ser corrupto para ser premiado.

Otro traidor y corrupto que le salió lo diplomático es Carlos Miguel Aysa González, ex panista, ex perredista y ex gobernador de Campeche que asumió el poder después de que Alejandro Moreno llegara a la presidencia de su partido, el PRI. Bueno, pues Carlitos fue enviado a representar a México como embajador en República Dominicana, no

sabemos qué negocios tiene por allá AMLO pero de seguro gratis no fue el nombramiento y algo esconden o algo traman, son perversos, son ambiciosos, son lo que son y su naturaleza es la traición y el poder para enriquecerse a como de lugar, a costa de lo que sea y pasando por encima de las leyes mexicanas, extranjeras e internacionales.

Otro Carlos premiado por traidor y corrupto es Carlos Joaquín González, quien primero fue priista pero renunció porque quería ser candidato a gobernador por Quintana Roo, entonces, como lo traicionero y matrero que es, se fue al PRD y en el segundo intento, logró aparecer en la boleta en la coalición PRD-PAN en 2016 y por alguna extraña razón, olvidó sus orígenes y aceptó ser parte de moderno imperio encabezado por AMLO y sus secuaces. ¿Qué cosas no?

Otro limón pa'l caldo es Omar Fayad Meneses, a quien su tata AMLO propuso como embajador en Israel y el senado acaba de ratificar el nombramiento. Omar es un traidorazo pero es priista (todavía), aunque da lo mismo rojo que verde o que magenta, vienen y van al mismo lugar, obedecen a los mismos no principios y a los intereses de López Obrador sin tener que dar cuentas, pero queda claro que los colores de los partidos no son más que un logotipo, quienes realmente hacen y deshacen son los hombres y mujeres que toman la mejor oportunidad primero de empoderarse, luego de enriquecerse y finalmente, de envilecerse. Los buenos somos más, pero tenemos que empezar a mostrar que además de buenos, unidos podemos derrotar a los corruptos, a los traidores, a los viles y a los ruines. Porque estamos hartos, hartos de que sigan premiando a hombres y mujeres sin valores, sin decencia y sin principios. Estamos hartos.

# “Recordar es vivir”

## Del archivo del SUTSEM

*Con el apoyo plasmado en los convenios se celebraba en grande el día del padre para los trabajadores del SUTSEM, con importantes regalos, cómicos, música viva, alimentos y diversión. Nos están quitando todo los gobiernos arbitrarios.*



# SUTSEM Orguñosamente

***En el SUTSEM todo el tiempo se han organizado jornadas médicas preventivas muy benéficas para las y los SUTSEMistas.***



***Gobierno y Ayuntamientos entregaban en los primeros días de diciembre al SUTSEM el arcón navideño consistente en un paquete de alimentos y en otro productos de limpieza y ahora los trabajadores esperan el cumplimiento del convenio laboral en tiempo y forma.***



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM**  
**ORGULLOSAMENTE**



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** orgullosamente

# MUCHOS LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPIC

Se acerca navidad, en que los hombres de buena voluntad de todas las razas y naciones se unen en un solo pensamiento, de glorificar el nacimiento del niño Jesús en un humilde pesebre de Belén y de olvidar todo tipo de odios y rencores, en que reinen únicamente la paz, la alegría y el amor en todos los corazones. Y en estos días surgen los aspirantes a la alcaldía de Tepic; muchos se han registrado en su partido MORENA para buscar este cargo, entre ellos figuran los diputados Luis Zamora y Luis Enrique Miramontes "él pecas" así como la diputada Nadia Bernal, quien a través de un video informa lo de su registro en MORENA para poder llegar a candidata a la presidencia de la capital. Ante la proximidad de los comicios, Alejandro Galván, jefe del gabinete del ayuntamiento que preside Geraldine Ponce, no dejó pasar las posibilidades de lograr sus aspiraciones, la alcaldía de Tepic, y también se registró en el mismo instituto político al que pertenece. Otros que no lo han confirmado, pero que son posibles aspirantes, son la directora de los SEPEN, María Elizabeth López Blanco, Alba Cristal Espinoza, expresidenta del Poder Legislativo, Adahan Casas, Javier Mercado ex diputado local y secretario particular del gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero. Hasta la próxima. +Brígido Ramírez Guillén Decano del periodismo+



# SE INSTALA EL PARLAMENTO JUVENIL 2023

Este viernes 8 de diciembre el Poder Legislativo recibió en la sala de sesiones, Benito Juárez García a 23 miembros del Parlamento Juvenil 2023, en colaboración con el Instituto Nayarita de la Juventud, presentaron destacadas propuestas de iniciativas en los temas artísticos y culturales, de crear políticas públicas, apoyar a los que participan en el deporte, la salud mental, entre otros temas.

En ese evento la Presidenta del Congreso, Nataly Tizcareño al pronunciar su mensaje destacó que con este tipo de espacios se busca fomentar la participación de los jóvenes y reitero su compromiso de seguir prestando propuesta que aseguren los derechos de todas las juventudes.

Por su parte Manuel Alberto Mendoza, Director del Instituto Nayarita de la Juventud agradeció el interés y el apoyo

de esta 33 legislatura por ayudar a realizar el parlamento del día de hoy.

Además de que cada uno de los jóvenes presentara su iniciativa en la más alta tribuna del estado, se les hizo entrega de un reconocimiento por la destacada participación en el Parlamento Juvenil 2023.

Hasta la próxima

+Brígido Ramírez Guillén+  
Decano del periodismo







**CRÉDITO  
A TRAVÉZ  
DE VALES**

**TOTAL  
SALUD**  
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

**PROMOCIÓN EXTENSIVA A  
FAMILIARES DIRECTOS**



**CONSULTA  
MÉDICA**

**-10%  
DESCUENTO**



C. Zaragoza #175-B  
Col. Centro  
311-263-2824



**ANÁLISIS  
CLÍNICOS**

**-10%  
DESCUENTO**



Av. Paseo de La Loma #201  
Fracc. Fray Junípero Serra  
311-230-36-46



**PRUEBA COVID  
DE ANTÍGENOS**

**\$299**

RESPONSABLE SANITARIO: Q.F.B. Norma Patricia López Estrada Cédula Profesional: 1829224 por la U.N.A.M. Promoción, no compatible con otras promociones. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. Recuerda acudir con tu médico antes de realizarte cualquier análisis diagnóstico.

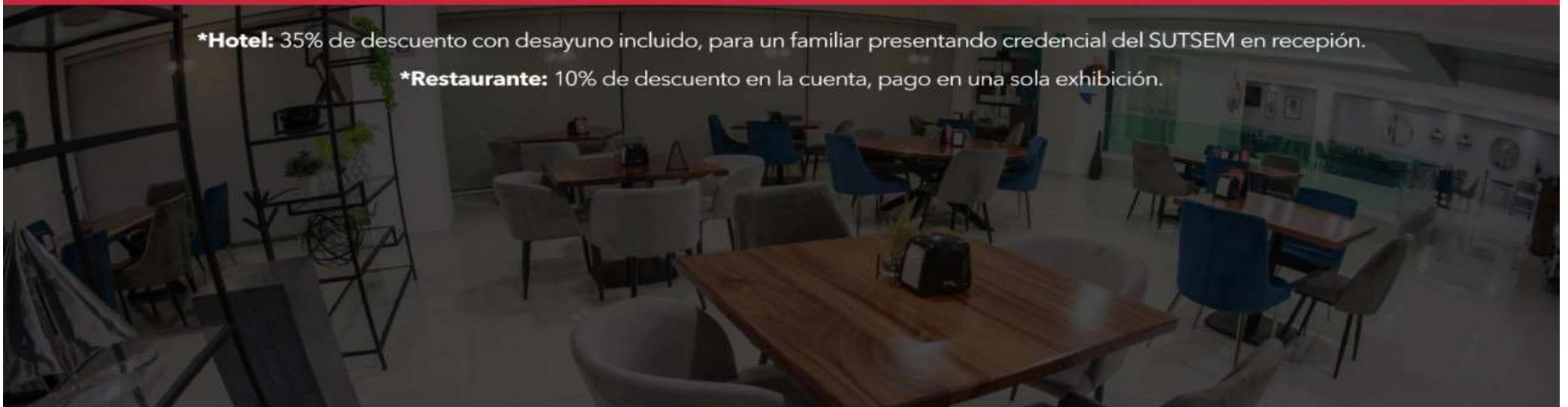


CONVENIO  
**SUTSEM**  
 TRABAJADORES Y FAMILIARES\*

HOTEL & RESTAURANTE  
**35%** **10%**  
 DE DESCUENTO

\***Hotel:** 35% de descuento con desayuno incluido, para un familiar presentando credencial del SUTSEM en recepción.

\***Restaurante:** 10% de descuento en la cuenta, pago en una sola exhibición.





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

## ¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

**Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.**



**ROMANA**  
CENTRO MEDICO INTEGRAL

**Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.**



**Facilidad de pago**



**Descuentos via Nomina**



**Descuentos especiales**



**311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

**En busca de**

**LA MEJOR VERSIÓN DE TI**

# LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



- \* DEMOSTRACIONES DE NUESTRO PRODUCTO
- \* MANTENIMIENTOS
- \* ETC.



3111617062



## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
 A la marcha por la dignidad  
 Nuestras luchas serán siempre justas  
 Pues luchamos justicias social.  
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
 Nuestra meta es la liberación  
 Solidarios con nuestros hermanos  
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
 Democracia y la libertad  
 Como SUTSEM tenemos derechos  
 Al trabajo y a la dignidad.  
 Nuestros brazos unamos por siempre  
 Cual si fueran lazos de unión  
 Que no rompan caciques patronos  
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL